



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.740.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA MARÍA MUÑOZ
GONZÁLEZ.

LAJA, 14 de diciembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. María Muñoz González, Auxiliar de Servicios del Jardín Infantil "Santa Lucía".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 1-35286066 presentada por la Sra. María Muñoz González, Rut. N° , por 30 días desde el 23 de noviembre al 22 de diciembre de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM ✓